

Modelo Estándares

de igualdad de género
y no discriminación

**Igualdad
de Género**

*En las universidades
Sí importa!*

FICHA DIMENSIÓN 3

**Comunicación, Extensión y
Vinculación con el Medio**

DIMENSIÓN 3:

Comunicación, Extensión y Vinculación con el Medio

Objetivo

Incorporar la perspectiva de igualdad de género y no discriminación en las políticas, planes y programas comunicacionales y de extensión de la universidad.

Descripción

Aborda los planes y las actividades de extensión universitaria, las políticas comunicacionales, los marcos regulatorios, manuales de estilo, y la participación de hombres y mujeres en la producción de dispositivos comunicacionales de la universidad.

Autodiagnóstico

Descripción y análisis de género de políticas, mecanismos, planes/medidas/actividades de vinculación con el medio, extensión y comunicación.

Preguntas orientadoras

Las actividades de comunicación, difusión y extensión ¿incorporan la presencia equilibrada de hombres y mujeres?

¿Son consideradas las mujeres y/o diversidades sexogenéricas como fuente o como protagonistas de publicaciones y/o noticias emitidas por la universidad (o facultad), sin reproducir estereotipos?

¿Se promueven actividades específicas sobre temas de género y/o disidencias sexogenéricas?

En las comunicaciones, ¿se visibiliza la presencia y el aporte de las mujeres en el desarrollo y en la respectiva disciplina?

¿Se intenciona la erradicación de estereotipos sexistas y de cualquier forma de discriminación?

¿Existen personas con formación de género en los equipos de comunicación y de extensión?

¿Las vocerías políticas institucionales abordan temas de género en instancias como cuentas públicas u otros?

¿Las autoridades institucionales generan opinión pública sobre temas de género?

¿La universidad genera alianzas para la igualdad de género con organismos públicos, privados y otras redes universitarias?

¿Qué factores explican la situación descrita?

Estándares dimensión 3 : Comunicación, Extensión y Vinculación con el Medio

Estándar 3.1

La universidad implementa políticas, planes y/o programas de extensión y comunicaciones que instalan contenidos de igualdad y no discriminación de género, que promueven el lenguaje inclusivo, el respeto a las diversidades sexo- genericas y la erradicación de estereotipos sexistas.

Estándar 3.2:

La universidad visibiliza y valora el aporte de las mujeres a las distintas áreas del conocimiento y al desarrollo del país.

Modelo Estándares

de igualdad de género
y no discriminación

**Igualdad
de Género**
*En las universidades
Sí importa!*

FICHA DIMENSIÓN 4

**Participación, Representación
y Liderazgo Universitario**